

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C	-

\*Información al 30 de junio del 2024.

\*\*Aprobado en comité de 26-09-2024.

Perspectiva	Positiva	-

**Definición**

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Jun-23	Jun-24
Disponible	113.99	88.56
Créditos Directos	329.48	413.25
Provisiones	159.75	154.01
Activo Total	481.11	533.25
Obligaciones con el Público	10.10	10.76
Depósitos de Ahorro	0	0
Depósitos a Plazo	0	0
Pasivo Total	421.20	459.36
Patrimonio	59.90	73.89
Capital Social	109.51	129.51
Resultado Neto	-2.04	1.02
RCG (%)	11.54	13.00
ROAE (%)	0.14	-7.75
ROAA (%)	0.02	-1.05
R. de Liquidez MN	40.71	22.74
R. de Liquidez ME	114.51	97.90
Adeudos/Pasivo Total	2.62	1.88

**Analistas**

Milagros Rodríguez Cachay  
 milagrosrodriguez@jcrлатam.com  
 Sasha Cuellar Tello  
 sashacuellar@jcrлатam.com  
 (+51) 905-4070

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. otorga la categoría "C" con perspectiva "Positiva" para la clasificación de Fortaleza Financiera a la CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A. (en adelante, "CMCP Lima" o la "CMCPL"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

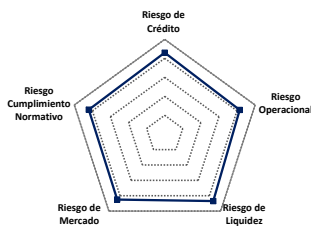
- Crecimiento de colocaciones, nuevos productos y deudores:** Con relación al periodo de análisis, se puede observar un incremento de la cartera de Créditos Directos respecto al año anterior. La cartera de Créditos Directos (CD) a jun-24 fue de PEN 413.25MM (vs. PEN 329.48MM a jun-23), dicho incremento obtenido durante el primer semestre obedece a una mejora en la cartera de créditos con relación al producto Consumo con un incremento de un 45.0% respecto al año anterior (jun-23); del mismo modo, se puede apreciar un aumento respecto a los créditos directos a Pequeñas Empresas en un 32.0% respecto a jun-23.
- Reducción de morosidad y niveles de cobertura adecuada:** Al cierre del presente periodo de evaluación, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se ubicó en 5.6% (vs. 6.9% a jun-23), logrando revertir los niveles de morosidad mostrados en el primer semestre del año anterior; asimismo, la Cartera Atrasada a jun-24 fue de 4.9% vs. 6.1% a jun-23. Con relación a los créditos Refinanciados se puede observar que tuvo una disminución respecto al primer semestre de 2024, la cual se ubicó en PEN 2.63 vs. PEN 2.75MM (a jun-23). Con relación a los Créditos Atrasados en MN tuvieron un valor de PEN 4.79MM vs. PEN 5.92MM a jun-23.
- Adecuados niveles de liquidez, calces y coberturas:** Al cierre del presente periodo, los niveles de liquidez en Moneda Nacional fue de 22.74% (40.71% a jun-23) mientras que en Moneda Extranjera fue 97.90% (114.51% a jun-23) debido a variaciones tanto en los Activos Líquidos como en los Pasivos a Corto Plazo, dichos ratios son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8.0% en MN y 20.0% en ME) y a los mostrados por el sector de Cajas Municipales (24.4% en MN y 70.3% en ME); los mismos que le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo siendo superiores a los niveles de apetito y alerta.
- Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** A la fecha de cierre del presente informe, se ha mantenido el Ratio de Capital Global (RCG) que ha permitido a la Caja situarse por encima de lo exigido por parte del ente regulador (9.0%). A jun-24, el RCG se ubicó en 13.0%, debido al incremento tanto del Patrimonio Efectivo Total (PE) como de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). Dicho indicador se encuentra en el promedio del sector CM (13.9%).
- Crecimiento y márgenes:** A la fecha de corte del presente informe, se observa una mejora en los niveles de Ingresos Financieros y Gastos Financieros, siendo los ingresos PEN 53.93 MM (PEN 43.19 MM a jun-23) y PEN 14.81MM (PEN 13.49MM a jun-23) respectivamente; dando un Resultado Bruto de PEN 39.12 MM con un margen del 30.3%. Se observa una disminución de Provisiones, como parte de la estrategia adoptada para afrontar el escenario económico (Provisiones para CD por niveles de mora, reversiones, recuperaciones de créditos castigados y Provisiones Voluntarias) y en los Gastos Administrativos, el Resultado Neto se situó en PEN1.02MM con un margen del 30.34% (PEN -2.04MM con un margen del 2.74% a jun-23). Los Gastos Administrativos representaron el 24.9% de los ingresos (18.7% a jun-23). El indicador ROAA se situó en -1.05% mientras que el indicador ROAE en -7.75%, si bien ambos indicadores han mejorado respecto al periodo de dic-23 (ROAE -13.28 Y ROAA -1.69); estos son menores a lo mostrado por el sector de Cajas Municipales para el presente periodo de evaluación (ROAA de 0.3% y ROAE de 2.8%).

### Buen Gobierno Corporativo



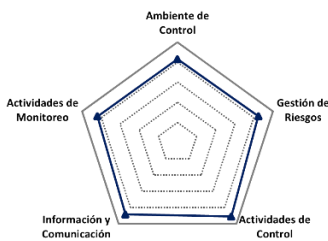
**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR2:** “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

- **Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno.** Las actividades están constituidas por varios componentes como la evaluación del Directorio que contribuye a un buen desempeño por parte del Directorio, implementación de las observaciones realizadas por la entidad supervisora, monitoreo de su Plan Estratégico frecuentemente, se aprecia que las áreas encargadas cumplan con informes de Cumplimiento Normativo, LAFT, GIR, Control Interno, entre otros. Durante el periodo de evaluación del presente informe, la CMCP presenta Reglamentos cuya vigencia tiene por fecha 30.09.21 y 23.09.22. Los manuales de GIR, Riesgo de Crédito, Riesgo Operacional, Seguridad de la información, contempla los lineamientos establecidos por la SBS.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mejoras en los indicadores de morosidad, indicadores de rentabilidad.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector CMAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de liquidez y solvencia.
- Reducción de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMCP.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Inestabilidad del sector.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, el impacto de la crisis política; así como, el impacto de la actual crisis internacional o cambios climáticos podrían afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMCP.

**Hechos de importancia**

- Al cierre de junio 2024, la CMCPPL registró una provisión de PEN 24.1MM, con un gasto de provisión de PEN1.17MM respecto al mes de mayo de 2024.
- A corte de diciembre de 2023, la CMCPPL registró una reducción del 47.03% respecto a dic-22 de la cartera atrasada, los créditos refinanciados representaron el 0.9% de la Cartera Directa (CD); de igual forma la Cartera de Alto Riesgo (CAR), presentó una disminución de 41.67% con relación a dic-22, presentando un CAR de 5.3%.
- La CMCPPL a dic-23, obtuvo un crecimiento de 23.0% en el producto Pignoraticio, alcanzó una cartera de casi PEN 100 MM, aumentando el número de clientes en créditos pignoraticios en 19M.
- A dic-23, la CMCPPL se encuentra implementando el sistema de transferencias inmediatas interbancarias a través de la billetera digital YAPE.

## Riesgo Macroeconómico

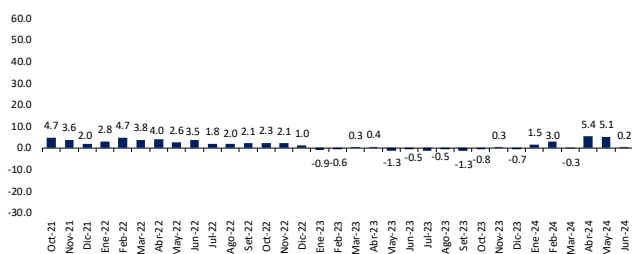
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%), Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%); y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-1.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

### Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



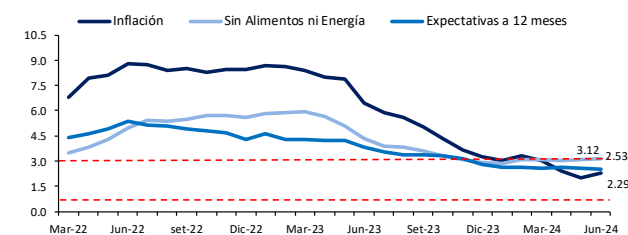
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual ascendió a 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Asimismo, la

inflación sin alimentos y energía fue 3.12%, y con expectativas de inflación a 12 meses fue de 2.53%. De acuerdo con las expectativas económicas del Sistema Financiero y de los analistas económicos, se espera que dicha inflación permanezca en el rango meta establecido entre 1.0% y 3.0% respectivamente en lo que queda del año 2024. No obstante, se espera que la inflación para este año se encuentre entre 2.5% y 3.0%.

### Inflación anual acumulada entre ene-2020 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

### Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

### Riesgo de la Industria

Al cierre de junio 2024, el Sistema Financiero se encuentra conformado principalmente por 52 empresas: 17 de Banca Múltiple, 10 Empresas Financieras, 12 Cajas municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales.

La Banca Múltiple concentra la mayor participación de los Créditos Directos con 84.2% de participación del total de PEN 351,753 MM del Sistema Financiero, seguido de las Cajas Municipales con el 8.8% por un valor de PEN 33,099 MM. Las empresas de Operaciones Múltiples, al cierre del junio 2024, han mantenido el nivel de colocación respecto al año 2023. Con relación a los niveles de Captaciones, las empresas de Operaciones Múltiples registran un aumento del 3.4% respecto al periodo anterior, dicho crecimiento se vio limitado por la reducción en las captaciones en el Sector CRAC (-33.9%), considerando el aumento en las tasas pasivas durante el periodo bajo análisis.

**Estructura del Sistema Financiero en jun-24**

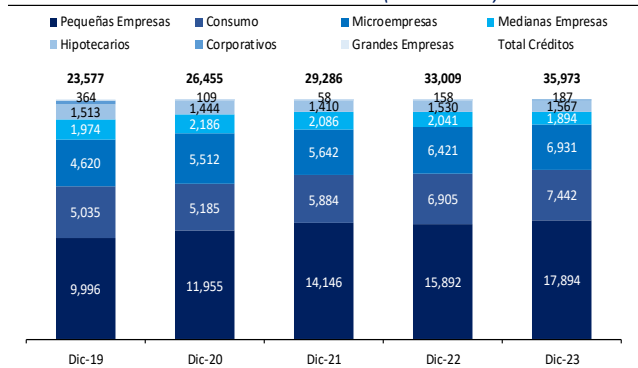
Jun-24	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	354,605	84.2	351,753	80.5	4.67	43.7
Empresas Financieras	10	14,438	3.4	8,766	2.1	2.41	22.6
Cajas Municipales	12	36,989	8.8	33,099	7.4	2.45	22.9
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	5	1,396	0.3	1,168	0.3	0.37	3.5
Empresas de Créditos	6	2,729	0.6	-	-	0.13	1.2
Banco de la Nación	1	10,090	2.4	40,753	9.8	0.62	5.8
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	871	0.2	-	-	0.03	0.3
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>421,118</b>	<b>100</b>	<b>435,539</b>	<b>100</b>	<b>8.12</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SBS - Evolución del Sistema Financiero a jun-24

Elaboración: JCR LATAM

**Posición Competitiva**

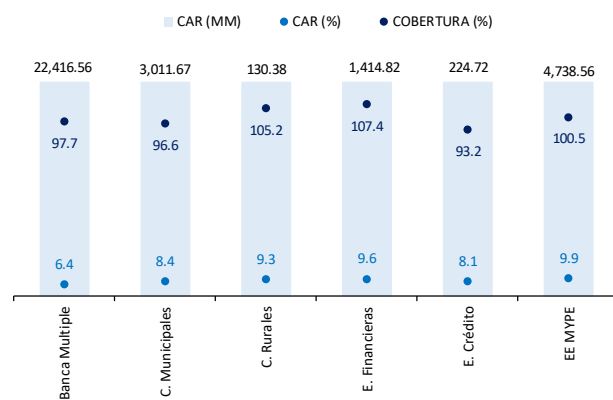
Durante los últimos periodos, las Colocaciones del Sector de Cajas Municipales han mostrado una dinámica positiva. Si bien los efectos de la pandemia por el Covid-19, y el entorno económico actual, han generado una mayor competencia entre dichas empresas (llevando a replantear sus modelos de negocio), se debe considerar las variaciones de las tasas de interés como consecuencia de las políticas monetarias aplicadas durante los últimos años. Históricamente, la mayor concentración se da para las Pequeñas Empresas, Microempresas y Consumo, considerando que las 2 primeras componen el sector MYPE. Al cierre del periodo, los Créditos a las Pequeñas concentraron el 49.7%, las Microempresas el 19.3% y Consumo el 20.7%.

**Estructura de Colocaciones (en PEN MM)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

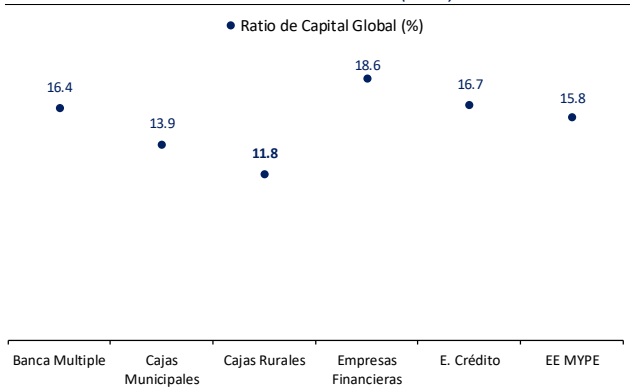
A lo largo del periodo 2023, debido tanto a factores políticos, económicos como climatológicos, se pudo observar un aumento en los niveles de morosidad

manifestada en la capacidad de pago de créditos, lo que lleva a la mayoría de entidades financieras a aplicar castigos a créditos y en todo caso a una transferencia de cartera atrasada, lo que conlleva a variaciones en los niveles de Provisiones para créditos, así como variaciones en los niveles de Provisiones Voluntarias. Considerando que la Cartera de Alto Riesgo abarca Cartera Atrasada y créditos reestructurados y refinanciados, se observa que la CAR de las Cajas Municipales ha mostrado un crecimiento sostenido desde fines del periodo 2020. Por otra parte, los niveles de cobertura de la CAR no llegaron a sobrepasar el 100%, mostrando una tendencia decreciente manifestada desde fines del periodo 2020, teniendo en cuenta la variación en la Provisiones, se manifiesta que la Cobertura CAR de la CMCPL se situó en 5.6%. Respecto a los Créditos reprogramados por decretoria de estado de emergencia, muestran un descenso durante los últimos periodos (dic-22 y dic-23).

**Indicadores de Morosidad y Cobertura (%)**


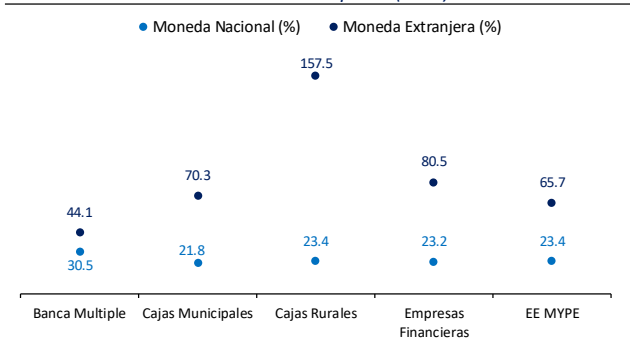
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Es preciso señalar que, a partir de enero 2023, entraron en vigor las modificaciones a la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III y establecer requerimientos mínimos para el capital ordinario y de patrimonio efectivo de nivel 1 (Decreto Legislativo N° 1531). En enero 2024, mediante Resolución SBS N° 274-2024, se modificaron los cronogramas de adecuación establecidos inicialmente, debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país y evento climatológicos. El Ratio de Capital Global (RCG) del Sector de Cajas Municipales ha mostrado un comportamiento superior al límite establecido por la SBS (9.0%); sin embargo, durante los últimos periodos se observa una reducción continua en el RCG. Al cierre del periodo CMAC Cusco S.A., CMAC Arequipa S.A. y CMAC Huancayo S.A. amplían sus líneas de financiamiento con participación en el mercado de capitales peruano a través de emisión de instrumentos tanto de corto como de largo plazo.

**Indicadores de Solvencia (en %)**


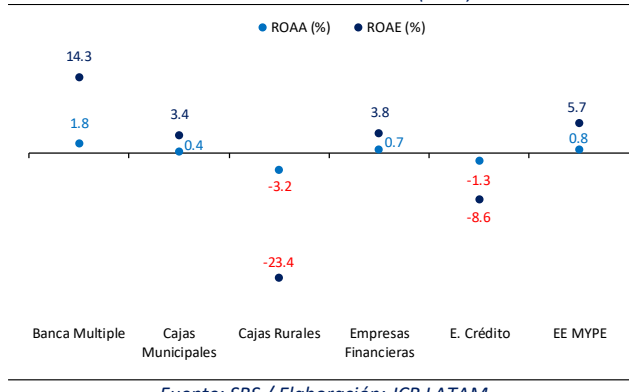
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las empresas pertenecientes al Sector Cajas Municipales lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional como Moneda Extranjera superiores a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME). Dichas empresas cuentan con activos líquidos suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Se debe considerar la tendencia decreciente de los ratios a partir de fines del periodo 2020 como consecuencia directa de la pandemia COVID-19, los periodos de recuperación económica 2021, 2022 y el periodo 2023, el cual fue un periodo de retroceso económico (proceso inflacionario), inestabilidad política y efectos climatológicos. El sector obtuvo un ratio de liquidez en MN del 24.3% y en ME de 70.8%.

**Indicadores de Liquidez (en %)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la mayor competencia en el sector microfinancieras (aumento en colocaciones) y las variaciones en la tasas de interés, se evidencia una caída de las utilidades de las Cajas Municipales, que ha impactado negativamente en sus márgenes de rentabilidad. Si bien el sector de Cajas Municipales obtuvo un resultado positivo al cierre del primer semestre de 2024, los indicadores de rentabilidad para este periodo fueron menores a los del periodo anterior, con un ROAA de 0.3% y un ROAE de 2.6%.

**Indicadores de Rentabilidad (en %)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Riesgo de la Empresa**
**Perfil**

La Caja Metropolitana de Lima se creó bajo la denominación social de Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, por la Ley N°10769 el 20 de enero de 1947, la cual fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N°0062 en el año 1971, de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con autonomía económica y financiera, e inició sus operaciones un 08 de septiembre de 1949.

La Caja Metropolitana está integrada al sistema financiero y del Sistema de Seguros y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros, el Banco Central de Reserva del Perú y la Contraloría General de la República.

La CMCP realiza operaciones múltiples definidos en el artículo N°282 de la Ley General como una empresa especializada en otorgar créditos pignoratícios al público en general, también se encuentra facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales, con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas.

**Órganos de Gobierno**

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMCP son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la CMCP y el cumplimiento cabal del objeto social.

**Capital Social y Estructura Accionaria**

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. La Junta General de Accionistas

(JGA) dicta lineamientos para aplicar medidas de gestión patrimonial, para mejorar la solvencia de la caja, se llevaron a cabo importantes medidas de gestión patrimonial en el año 2023, que resultaron en un aporte de capital por PEN 20 MM que mantuvo el ratio de capital global por encima de los límites legales, lo que permitirá apalancar las futuras colocaciones que pueda tener la Caja.

#### El Directorio

De acuerdo con la información brindada por la CMCPL, mediante el Código de Buen Gobierno, esta institución tiene implementado un Reglamento del Directorio, en el cual se mencionan los lineamientos para el funcionamiento del Directorio, funciones y responsabilidades de presidente del Directorio, Directorio y secretaria de Directorio. En dicho reglamento se definen los criterios de idoneidad.

La Caja Metropolitana, adopta las mejores prácticas para la conformación de directores, considerando entre ellas la participación de directores independientes.

#### La Gerencia

Las funciones y responsabilidades de la Gerencia General, se encuentran claramente definidas y delimitadas en el Estatuto y Manual de Organización y Funciones de la Caja Metropolitana de Lima. Cabe indicar, que El Directorio evalúa, con periodicidad anual, el desempeño de la Gerencia General tomando en cuenta las buenas prácticas del sector.

#### Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2023-2026, la "Visión" institucional de la CMCPL es llegar a ser una institución reconocida, ágil e innovadora en soluciones financieras de calidad, mediante la excelencia en el servicio, con el talento humano adecuado y comprometido; y que cuenten con procesos eficientes, innovadores y tecnológicos. De igual forma, CMCPL, tiene como "Misión" ser una institución sostenible que brinda servicios financieros a empresas y personas, a través de productos ágiles con valor agregado, acompañando su desarrollo y el de su familia. Sus principios y valores institucionales son: integridad, resiliencia, compromiso, excelencia y empatía. El objetivo principal de la estrategia 2023-2026 de la CMCPL es la generación de marca, darse a conocer mediante sus productos y vender, para ello se sustenta en cuatro ejes o palancas estratégicas: i) Generar marca; ii) Lograr gente capacitada y orientada a resultados; iii) Contribuir al mejoramiento de la sociedad; y iv) Optimizar la operación. Se establecen 13 objetivos estratégicos divididos en: i) Financiero, ii) Cliente, iii) Procesos y iv) Gente.

#### Posición relativa de la CMCPL respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre del periodo de junio 2024, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 12 instituciones, la CMCPL se

ubica en el noveno lugar del ranking; y con un 44.95% de participación en los créditos de consumo otorgados.

#### Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMCPL se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N°13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMCPL asegura una adecuada gestión integral de riesgos, en el marco de la Resolución SBS N°272-2017 "Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos", contando con la Municipalidad Metropolitana de Lima como el único accionista y cuenta con un directorio con vasta experiencia en el sistema financiero. Asimismo, en el año 2023, la Caja recibió el aporte de PEN20 MM de capital social, lo cual les ha permitido el fortalecimiento patrimonial para apalancar las colocaciones y mantener el ratio de capital global dentro de los límites legales.

La CMCPL, al cierre del periodo de evaluación, cuenta con documentación respecto a la reglamentación de los diversos comités, tales como comité de gerencia, riesgos, auditoría, protección de datos personales, TI, entre otros; las cuales son actualizados frecuentemente. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMCPL tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la CMCPL.

A junio 2024, el Directorio viene cumpliendo con los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente. Asimismo, se ha actualizado el reglamento de JGA, el reglamento del Directorio, comité de Gerencia, etc.

##### Estructura de Propiedad

La CMCPL es una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. Con relación a la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye por un accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 100.0%. Se hace

mención del aumento del capital durante el periodo, el cual ha sido integrado al capital inscrito.

#### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMCPL posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas. En ese sentido, la CMCPL reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones. La información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

#### Directorio y Gerencia General

La CMCPL cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMCPL en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes.

#### Gestión de Riesgos

La CMCPL la Caja Metropolitana presenta una adecuada estructura organizacional, donde asigna autoridad y responsabilidades a sus Gerencias para que sean instruidas a sus colaboradores; del mismo modo, certifica un adecuado aseguramiento de los objetivos de cada uno, cuenta con el apoyo de comités de Auditoría, Riesgos, Remuneraciones entre otros cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios.

Con el fin de organizar las disposiciones de la SBS y reforzar la gestión de riesgos, la CMCPL en el 2023 apertura la Unidad de Modelos e Inteligencia de Riesgos, para mejorar las metodologías de gestión de riesgos en sus distintas etapas. Además, busca incorporar herramientas que permitan convertir los datos sobre los riesgos en información, para la toma de decisión y el tratamiento adecuado.

Para el presente periodo de análisis, la CMCPL ha presentado el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, el Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Al cierre del informe con fecha junio 2024,

la entidad ha actualizado el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo de Liquidez.

#### Control Interno

La CMCPL posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMCPL, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMCPL está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

#### Información Institucional

La CMCPL es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMCPL se rige por la ley N° 26702: "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros". Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia General, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el código del Buen Gobierno Corporativo. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes.



**Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo**  
 La CMCP por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La entidad cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la institución minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la CMCP ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la entidad cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance por el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportan 43 actividades programadas para el periodo 2024. Al I cuatrimestre del 2024, cuenta con 18 actividades programadas. Asimismo, se reportan 08 actividades no programadas, 04 necesitan mejora y 01 adecuado. En relación con el total de actividades programadas para el año 2024, se tiene un avance del 37.0%; en estado de proceso un 7%; y un no iniciado en un 56%.

### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMCP cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

Mediante Oficio NRO.70968-2023-SBS, la SBS brinda recomendaciones en cuanto al cumplimiento de la implementación de las observaciones emitidas por el Supervisor, por lo que a la fecha se han ejecutado 8 exámenes no programados.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo Crediticio

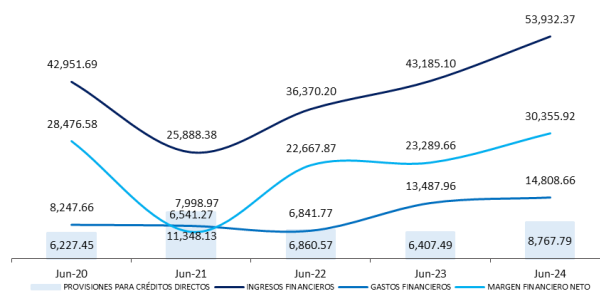
##### Calidad de la Cartera

La Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 22.93MM (PEN 22.72MM a jun-23), lo cual representa el 5.5% del total de la cartera de Créditos Directos mostrando una

reducción en el nivel de morosidad respecto al periodo anterior (6.9% a jun-23) siendo inferior a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (8.4%); debido principalmente al descenso de los Créditos Vencidos (8.1%) y reestructurados como refinanciados (-4.2%) compensado por el incremento en Cobranza Judicial (-44.7%).

Con relación a las provisiones para créditos directos, estos mostraron una tendencia al alza muy marcada desde jun-23 a jun-24. Al cierre del periodo, las Provisiones ascendieron a PEN 8.77MM (PEN 6.41 MM a jun-23).

*Provisiones (En PEN MM)*



*Fuente: SBS & CMCP/ Elaboración: JCR LATAM*

### Riesgo de Liquidez

#### Indicadores de Liquidez

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la CMCP se ubicó en 22.74% (vs. 40.71% a jun-23), como resultado de un aumento tanto de los Activos (PEN 533.25MM), así como también se puede apreciar que los Pasivos (PEN 459.36MM).

Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 97.90% (114.51% a jun-23), explicado principalmente por un incremento tanto de los Activos (10.8%) como de los Pasivos (9.06%).

Es importante indicar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

### Riesgo de Mercado

#### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N°1882-2020).

Al cierre del periodo, la CMCP presentó una posición global (suma de la posición de cambio de balance y la posición neta en derivados) equivalente a 13.0% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite

regulatorio (10.0%), mostrando resultados positivos que no eran observados desde fines del periodo 2020; así mismo, ha mostrado mejores resultados que el sistema CM (0.07%, posición de sobrecompra).

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

### Riesgo Operacional

De acuerdo con la información brindada por la CMCPPL entre sus procesos internos presentan informes periódicos que miden los riesgos de los proyectos relacionados a los servicios de pago, plataforma digital y entre otros.

Con relación al Plan Estratégico 2023-2026, la CMCPPL presenta una serie de acciones, con la finalidad de poder cumplir con las metas establecidas para el periodo de dicho documento.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMCPPL cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Acorde al Informe de Evaluación del Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT a junio 2024, se determina que la Unidad de Riesgos de LAFT cumple adecuadamente con la gestión de cumplimiento, control de las agencias, se verificó la revisión del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT, revisión del MOF y ROF de la Unidad de Riesgos de LAFT, cumplimiento del personal respecto a los procedimientos y revisión de los controles internos implementados. La CMCPPL cuenta con herramientas tecnológicas que le permiten la gestión del sistema de prevención y gestión de riesgo de LA/FT.

### Riesgos de Modelo

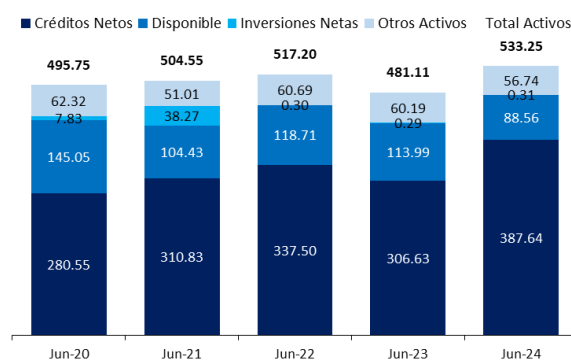
La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N°053-2023-SBS "Reglamento de gestión de riesgos de modelo". Considerando la resolución SBS N° 03421-2023, la cual amplía el plazo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024, para cumplir con las disposiciones contempladas en los Capítulos I y II del Título II del Reglamento aprobado en la anterior resolución. La CMCPPL cuenta con un inventario de modelos el cual le permite definir el tipo de modelo, productos, tipos de uso, variables (dependientes e independientes), indicadores de calidad, entre otros; así como otros puntos todavía sin realizar.

## Análisis Financiero

### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento creciente. Al cierre junio 2024, los Activos ascendieron a PEN 533.25MM, lo que representó un incremento del 10.8% respecto al cierre de jun-23 (PEN 481.11MM), como resultado de un incremento en los niveles de colocaciones de Créditos Netos, incremento en los valores y títulos emitidos por el Banco Central y empresas del Sistema Financiero (Inversiones), compensado por la disminución del Disponible (encaje legal y depósitos en bancos y entidades del sistema financiero). En lo referente a la estructura de los Activos, la Cartera de Créditos Netos representó el 26.4% (vs.-9.1% a jun-23) del total de Activos, mientras que el Disponible e Inversiones Netas representaron -22.3% (vs.-4.0% a jun-23) y 5.7% (-4.6% a jun-23) respectivamente.

Composición Activos (En PEN MM)

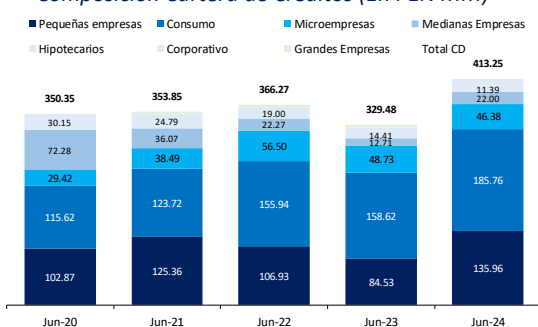


Fuente: SBS & CMCPPL/ Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. El objetivo principal de la CMCPPL es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso al crédito formal. A jun-24, la cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 413.25 MM, respecto al cierre de jun-23 (PEN 329.48 MM). Este crecimiento fue impulsado por una mayor cartera de créditos a Pequeñas Empresas (PEN 135.96MM), créditos de Consumo (PEN 185.76 MM), compensando parcialmente por disminuciones de la cartera a medianas empresas (PEN 22.00MM), al igual que cartera de crédito corporativo (PEN 11.75 MM); por otra parte, no se registra valor para créditos a grandes empresas.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a Pequeñas Empresas (32.9%), Consumo (44.9%) y Microempresas (11.22%). Por su parte, el número de deudores se situó en 38,492; incrementándose en 13.5% respecto al periodo anterior (33,899 a jun-23). El mayor incremento se produjo en el número de deudores de Consumo 18.2% y deudores de Pequeñas Empresas 37.3%.

**Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMCPL / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes muestra mayor participación en la composición, considerando un aumento del 27.2% a nivel de montos (PEN 83.55MM), debido a mayor flujo de desembolsos. Por su parte, tanto los Créditos Reestructurados y Refinanciados como los Créditos Vencidos mostraron retrocesos en comparación al periodo anterior; los Créditos en Cobranza judicial también mostraron una disminución.

**Créditos según Situación**

Situación del Crédito	Jun-20	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22	Dic-22	Jun-23	Dic-23	Jun-24
Vigentes	78.9%	84.9%	88.0%	89.7%	92.4%	90.9%	93.1%	94.7%	94.4%
Reestructurados y Refinanciados	1.1%	1.1%	1.1%	0.9%	0.7%	0.7%	0.8%	0.9%	0.6%
Vencidos	13.4%	11.5%	8.9%	7.8%	5.3%	6.5%	5.3%	3.9%	4.6%
En Cobranza Judicial	6.6%	2.4%	2.0%	1.6%	1.6%	1.9%	0.7%	0.6%	0.3%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

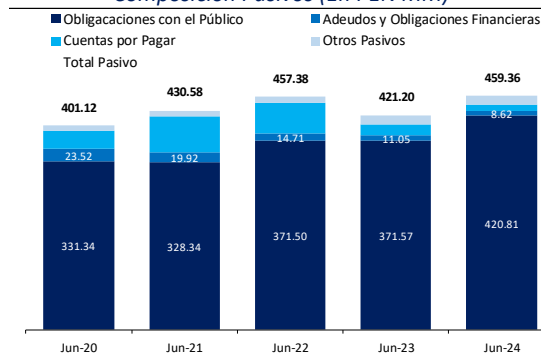
Fuente: SBS & CMCPL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de la cartera de Créditos Directos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 62.61% de la cartera de créditos directos, seguido por Lambayeque con 5.22% y La Libertad con 5.05%. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.16% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 490.60MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.84% por un valor de PEN 4.1MM.

**Pasivos: Evolución y Composición**

Respecto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica creciente durante los últimos años. Al cierre del periodo de evaluación, los Pasivos se situaron en PEN 459.36MM, lo que significó un incremento del 9.06% respecto al periodo anterior (PEN 421.20MM a jun-23), debido principalmente por la reducción total de los Depósitos en el Sistema Financiero, vencimiento de Depósitos a plazo, reducción de las cuentas por pagar (cancelaciones y honramientos de los créditos bajo el programa REACTIVA); compensado por el aumento de obligaciones con el público y aumentos en los adeudos y obligaciones financieras.

En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 91.61% (88.2% a jun-23) del total de pasivos, respectivamente.

**Composición Pasivos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMCPL / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Evolución y Composición**

La CMCPL utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Público, representando un con un importe de PEN 420.81MM (PEN 371.57MM a jun-23). Este aumento está orientado a la política de crecimiento de Captaciones debe estar a la par con el crecimiento de las Colocaciones. Se registra un incremento en los Depósitos de Ahorro (PEN 46.02MM), Depósitos de Plazo (PEN 353.40MM) y depósitos restringidos (PEN 19.37MM).

El Patrimonio fue de PEN 73.89MM, representando el 13.86% de la fuente de fondeo (12.45% a jun-23).

En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 94.87% del total de depósitos, seguido por Arequipa con 0.45% y Ancash con 0.44%. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 93.5% del total de depósitos, monto equivalente a PEN 347MM, mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 6.5% y fueron equivalentes a PEN 24MM.

**Solvencia**

A jun-24, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 13.00% (11.54% a jun-23), esto debido al incremento del Patrimonio Efectivo total y al incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), ubicándose por debajo del sector CMAC (14.0% a nov-23) y por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS, siendo del 9.0% hasta febrero del 2024. Por su parte, el Patrimonio Efectivo total ascendió a 12.33% respecto a lo mostrado en jun-22 (11.01%).

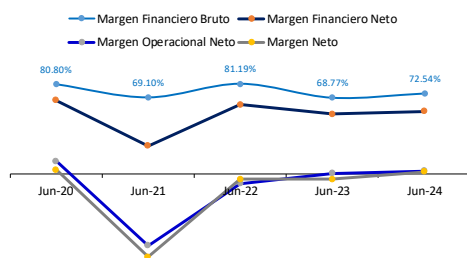
**Rentabilidad y Eficiencia**

A junio 2024, los Ingresos Financieros obtuvieron un valor de PEN 53.93MM, siendo superior en 24.9%, respecto al periodo anterior (PEN 43.19MM a jun-23). Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones. Asimismo, los Gastos Financieros se situaron en PEN 14.81MM, aumentando en 9.8% respecto al periodo anterior (PEN 13.49MM a jun-23), explicado por mayores gastos en intereses por Obligaciones con el Público (PEN 12.89MM) y en Adeudos y Obligaciones

Financieras (PEN 0.30MM). Respecto al Margen Financiero Bruto, este se situó en PEN 39.12MM.

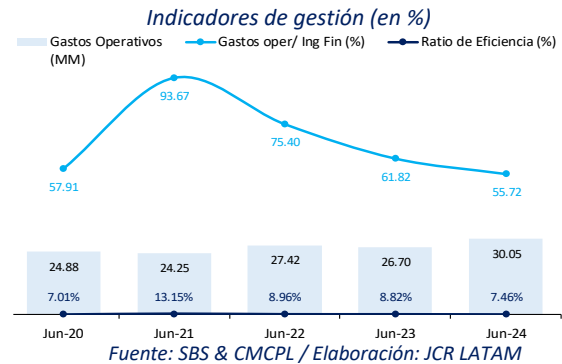
El Resultado Neto Del Ejercicio fue de PEN 1.02MM (PEN - 2.04MM a jun-23), con un margen del PEN 1.45MM (PEN 0.21MM a jun-23), debido al aumento de las Provisiones de Créditos Directos en PEN 8.77MM como estrategia para afrontar la situación del Sistema Financiero (Provisiones para CD, reversiones, recuperación de créditos castigados y provisiones voluntarias). Para el periodo de análisis se observa mayores Gastos Administrativos (PEN 30.05MM). Considerando la valuación de activos y provisiones, así como las depreciaciones y amortizaciones, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 1.02MM.

#### Evolución de Márgenes (en %)



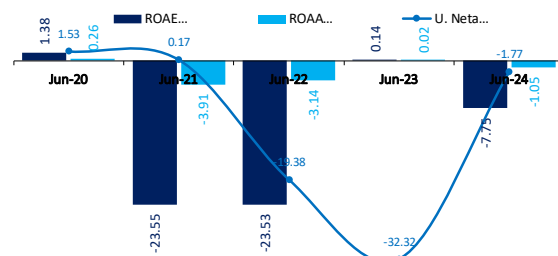
Fuente: SBS & CMCP / Elaboración: JCR LATAM

Los Gastos Operativos ascendieron a PEN 30.05MM representando el 12.3% con relación a PEN 26.70 (a jun-23). El aumento de los Gastos Administrativos se debe principalmente al aumento por contratación de personal involucrado, así como los gastos recibidos de terceros. Por otro lado, la eficiencia operativa<sup>1</sup>, se situó en 7.46% (8.82% a jun-23), a causa de un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (PEN 40.26MM) y al incremento de los gastos operativos (PEN 30.05MM). El incremento continuo de los gastos Administrativo se debe al proceso de reactivación económica y los procesos de apertura de nuevas agencias y oficinas.



El indicador ROAA fue -1.05% (0.02% a jun-23), debido principalmente a la variación en los Activos (mayores colocaciones, inversiones) y a la variación en el resultado neto; dicho indicador se ubica por debajo del promedio del sector de Cajas Municipales (0.3%). El indicador ROAE fue de -7.75% (0.14% a jun-23), debido a la variación del nivel de Patrimonio (fortalecimiento patrimonial, capitalización de utilidades) así como la variación del resultado neto, el indicador obtenido se encuentra por debajo del sector (2.8%).

#### Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMCP / Elaboración: JCR LATAM

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

margen financiera bruto + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + otros ingresos y gastos.

---

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de septiembre del 2024 otorga la clasificación de Fortaleza Financiera a CAJA MUNICIPAL DE CREDITO POPULAR DE LIMA S.A.

	<b>Clasificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<b>Fortaleza Financiera</b>	C	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

*Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.*

**Anexo 1: Principales Indicadores**

Indicadores PEN MM	Jun-20	Jun-21	Jun-22	Jun-23	Jun-24
<b>SOLVENCIA</b>					
Ratio de Capital Global (al 31/05/2024)	18.88	16.92	10.30	11.54	13.00
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (Nº de veces)	3.45	3.70	3.93	3.61	3.55
<b>CALIDAD DE ACTIVOS *</b>					
Créditos Atrasados (criterio SBS)** / Créditos Directos	19.98	10.95	6.93	6.06	4.91
Créditos Atrasados con más de 90 días de atraso / Créditos Directos	18.91	8.78	5.45	3.95	3.27
Créditos Atrasados MN (criterio SBS)** / Créditos Directos MN	19.39	10.57	6.79	5.92	4.79
Créditos Atrasados ME (criterio SBS)** / Créditos Directos ME	36.83	28.43	17.15	23.18	15.05
Provisiones / Créditos Atrasados (%)	80.65	103.71	106.70	107.89	118.88
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos (%)	21.08	12.02	7.64	6.90	5.55
<b>EFICIENCIA Y GESTIÓN</b>					
Gastos de Administración Anualizados/ Créditos Directos e Indirectos Promedio (%)	14.04	13.19	15.05	15.24	15.89
Gastos de Operación Anualizados / Margen Financiero Total Anualizado (%)	72.35	106.23	105.83	94.72	85.86
Ingresos Financieros Anualizados / Activo Productivo Promedio (%)	23.87	14.06	16.18	18.77	23.59
Créditos Directos / Empleados (Miles S/)	874.00	969.00	932.00	824	963
Créditos Directos / Número de Oficinas (Miles S/)	9,732.00	9,829.00	9,639.00	8,905	11,169
Depósitos/ Créditos Directos (%)	94.38	92.49	101.17	113	101
<b>RENTABILIDAD</b>					
Utilidad Neta Anualizada sobre Patrimonio Promedio (%) ROAE	1.38	-23.55	-23.53	0.14	-7.75
Utilidad Neta Anualizada sobre Activo Promedio (%) ROAA	0.26	-3.91	-3.14	0.02	-1.05
<b>LIQUIDEZ</b>					
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	69.91	63.88	28.28	40.71	22.74
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	110.41	109.90	49.83	114.51	97.90
Adeudos / Pasivo Total (%)	5.86	4.63	3.22	2.62	1.88
<b>POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA</b>					
Posición Global en M.E. / Patrimonio Efectivo (%) ***	-0.01	-0.53	0.20	-0.34	0.84

Fuente: SBS & CMCP/ Elaboración: JCR LATAM

**Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-24**
**Estructura Accionaria**

Accionista	Número de acciones	Participación
Municipalidad Metropolitana de Lima	129'506,759	100%

Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

**Miembros del Directorio - CMCP**

Miembros del Directorio	Cargo	Condición	Fecha de Incorporación al Directorio	Última Fecha de ratificación
Carlos Alberto Mujica Castro	Presidente	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Víctor Rolando Castellares Aguilar	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Eleuterio Fernando Lazo Manrique	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Manuel Fernando Pinzás Domingo	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Miguel Alfredo Gonzales Vargas	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Carmen Inés Muñoz Román	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023
Enrique Benjamín Díaz Ortega	Director	Independiente	13/01/2023	13/01/2023

Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

**Plana Gerencial y Principales Funcionarios**

Plana Gerencial y Principales Funcionarios	Cargo	Fecha de Incorporación a la Empresa
Manuel Ángel Alegre Vargas Machuca	Jefe del Departamento de Gestión de Personas	01/02/24
Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos	01/03/23
José Antonio Arestegui Vásquez	Jefe de la Unidad de Operaciones	03/12/18
Josué Alexander Astudillo Cruz	Jefe del Dpto. de Desarrollo De Sistemas	19/04/21
César Walter Castañeda Ramírez	Gerente de Auditoría Interna	16/01/15
Adriana Luisa Castellanos Pomar	Jefe de Unidad de Mejora de Procesos	01/12/20
Christiam De Moisés Claros Stucchi	Jefe de la Unidad de Modelos e Inteligencia de Riesgos	07/08/23
Elio Flores Chávez	Gerente de Tecnología de La Información	29/05/23
Silvana Del Pilar García Aldave	Jefe de la Unidad de Productos Pasivos y Medios Electrónico	01/06/05
Paola Marisse Goicochea Alban	Jefe de la Unidad Seguimiento de Riesgo de Crédito	28/08/23
Eder Eber Gómez Matos	Gerente de Administración y Finanzas	02/11/18
Jorge Rafael Lorente Zavaleta	Jefe de la Unidad de Seguros	10/06/22
Delia Ludeña Meléndez	Jefe de la Unidad de Atención Al Cliente	02/11/20
Diana Margaret Medina Cortez	Jefe de la Unidad de Cobranzas y Recuperaciones	01/09/22
Mary Ysabel Miyagusuku Oshiro	Jefe de Dpto. de Negocio Pignoraticio	24/09/20
Roberto Rony Morales Vásquez	Jefe Del Dpto. De Riesgo Operacional	16/11/20
Gonzalo Fernando Muñoz Vizcarra	Gerente de Banca Empresas	08/06/23
Sonia Mariela Núñez Gonzales	Jefe de la Unidad de Administración De Créditos y Garantías	03/11/01
Antonio Orosco Zumañán	Jefe De Gestión Comercial Y Control Metodológico	06/07/11
Aldo Pacotaype Falconi	Jefe De La Unidad De Gestión Financiera	18/12/18
Wilmer Pérez Silva	Jefe De La Unidad De Cobranzas Y Recuperaciones	06/06/24
José Luis Raffo Lázarte	Gerente De Operaciones	26/03/18
Juan De Dios Ramírez Robles	Jefe Del Dpto. Administración	01/09/23
Carlos Alberto Rivera Salazar	Gerente De Legal	06/12/21
Hernán Miguel Genaro Rodríguez García	Gerente General	13/01/23
Miguel Augusto Román Carrasco	Gerente De Microfinanzas	11/05/23
Elizabeth Romero Carmona	Jefe Del Dpto. De Negocio Consumo	01/11/98
Walter Feliciano Roque Avelino	Jefe Del Departamento De Contabilidad	13/10/23
Edwín Antonio Sebastián Zavaleta	Gerente De Negocios	06/08/20
Carlos Alberto Tseng Beraun	Jefe De Grupo Banca Empresa	10/07/23
Carlos Erasmo Yépez Valeriano	Jefe Dpto. De Administración Y Post Venta	18/04/11
Jorge Ernesto Zamora Rodríguez	Jefe De La Oficina De Gestión De Proyectos De TI	07/08/23
Pilar Milagritos Zeballos Gutiérrez	Jefe De La Unidad De Valores	01/12/11

Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM